

**COLEGIO REPUBLICA DE CHILE “Puertas abiertas a la diversidad para una formación integral” DIRECCION**

****1



**COLEGIO REPUBLICA DE CHILE “Puertas abiertas a la diversidad para una formación integral” DIRECCION**

**PLAN DE FORMACION CIUDADANA 2025**

**IDENTIFICACIÒN:**

| Colegio. | República de Chile |
| --- | --- |
| RBD. | 799-4 |
| Dependencia. | Municipal, DAEM. |
| Niveles de educación que imparte. | Educación de Párvulos (NT1/NT2), Enseñanza Básica, Enseñanza Media (Diurna y Nocturna) |
| Comuna, Región. | Monte Patria, Región de Coquimbo |
| Dirección. | Plaza de Armas, Número 40, Monte Patria. |

2



**COLEGIO REPUBLICA DE CHILE “Puertas abiertas a la diversidad para una formación integral” DIRECCION**

**Introducción:**

El Plan de Formación Ciudadana del Colegio República de Chile para el año escolar 2025 está diseñado para ofrecer una amplia gama de oportunidades educativas que capaciten a todos los integrantes de nuestra comunidad educativa a desarrollarse como individuos completos y multifacéticos. Este plan se centra en fomentar la autonomía, el pensamiento crítico, los principios éticos, y el interés en las actividades públicas, incluso frente a las adversidades sociales y culturales que enfrentamos.

Nuestro objetivo es empoderar a los estudiantes para que puedan edificar una sociedad basada en el respeto a los derechos fundamentales. Para lograr esto, promoveremos valores como el respeto, la transparencia, la cooperación y la autonomía personal. Además, instaremos a los estudiantes a tomar decisiones informadas y conscientes sobre sus derechos y responsabilidades como ciudadanos, alineándonos con los preceptos de la nueva ley TEA. Esto se complementará con la promoción de actividades de autocuidado y protección ambiental, en respuesta a la problemática de sequía que afecta a la ciudad cabecera de nuestra comuna.

Para materializar estos propósitos, hemos planificado una serie de iniciativas que contribuirán al desarrollo de competencias claves para el siglo XXI, en consonancia con lo jurídicamente ordenado por la ley TEA. Estas incluyen la realización de talleres, proyectos, cursos, charlas, la formación de academias, visitas pedagógicas, actos cívicos, conferencias, excursiones, debates, torneos, así como la creación de materiales audiovisuales y disertaciones. Todas estas actividades están diseñadas para abordar las problemáticas socioculturales actuales y avanzar hacia la construcción de una sociedad mejor y más justa, continuando así con el proceso de resocialización de los estudiantes posterior a un periodo de pandemia.

**Presentación y fundamentación:**

El Colegio República de Chile, en conformidad con la Ley de Formación Cívica Ciudadana N° 20.911 promulgada en el año 2016, presenta su plan estratégico para abordar los retos del año escolar 2023, con el propósito de contribuir al desarrollo de una sociedad más democrática, equitativa y con sólidos valores éticos.

La mencionada ley, en su **artículo único**, estipula: "Los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán integrar en los niveles de enseñanza parvulario, básica y media, un Plan de Formación Ciudadana que complemente y enriquezca las definiciones curriculares nacionales en esta materia, proporcionando a los estudiantes la formación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre, y orientándolos hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso".

Dentro de las metas del Establecimiento Educacional, se incluye el fortalecimiento de la **identidad** de los estudiantes y de toda la comunidad educativa. Esto se logra mediante las acciones que emprende nuestro Proyecto Educativo, que se destaca por ser una unidad educativa de "puertas abiertas a la diversidad, para una formación integral".

Nuestra responsabilidad consiste en fomentar distintos espacios de diálogo, participación y evaluación continua, lo que permite desarrollar un sentido de pertenencia en todos los integrantes de la comunidad educativa respecto al Proyecto Educativo Institucional (PEI). Aplicamos de manera consistente los principios de la formación ciudadana, lo que facilita el desarrollo integral de la persona dentro de su comunidad educativa.

Además de lo anterior, el Plan de Formación Ciudadana del Colegio también se relaciona directamente con la Ley 21.545 referida como Ley TEA, la que establece un marco legal para la

3



**COLEGIO REPUBLICA DE CHILE “Puertas abiertas a la diversidad para una formación integral” DIRECCION**

promoción de la inclusión, la atención integral y la protección de los derechos de las personas con trastorno del espectro autista (TEA). Esta legislación busca asegurar el derecho a la igualdad de oportunidades y eliminar cualquier forma de discriminación, promoviendo un abordaje integral de las personas con TEA en los ámbitos social, de salud y educativo. Ya que, aquel marco legal define principios clave como el trato digno, la autonomía progresiva, la perspectiva de género, la intersectorialidad, la participación y el diálogo social, así como la detección temprana y el seguimiento continuo.

**Contextualización del colegio:**

El Colegio República de Chile está ubicado en la localidad de Monte Patria, Plaza de Armas número 40, Provincia del Limarí, región de Coquimbo.

El establecimiento educacional cuenta con tres niveles de estudios:

Educación de Párvulos(NT1/NT2), Educación General Básica desde 1º a 8º básico, Educación media Científica Humanista de 1º a 4º medio en dos modalidades; diurno y nocturno.

La matrícula General del Establecimiento para el año 2023 se refleja en el siguiente cuadro:

| **Cursos** | **Matricula al:**  **30/03/2025.** |
| --- | --- |
| ➢ NT1 | 09 |
| ➢ NT2 | 19 |
| ➢ 1° Educación básica | 19 |
| ➢ 2° Educación básico | 24 |
| ➢ 3° Educación básico | 18 |
| ➢ 4° Educación básico | 36 |
| ➢ 5° Educación básico | 38 |
| ➢ 6° Educación básico | 33 |
| ➢ 7° Educación básico | 40 |
| ➢ 8° Educación básico | 53 |

| ➢ 1° Educación media | 71 |
| --- | --- |
| ➢ 2° Educación media | 78 |
| ➢ 3° Educación media | 56 |
| ➢ 4° Educación media | 56 |
| ➢ Educación de adultos | 60 |
| **Total:** | **609** |

**Contexto Histórico:**

El Colegio República de Chile se forma como escuela co-educacional mixta a contar del 27 de Octubre de 1963, fecha en que se unen a las escuelas de hombres y mujeres que existen esa época.

Con fecha 04 de Febrero de 1986 bajo la exenta 0121 se cambia del nombre de escuela E-229 a Escuela República de Chile.

El 15 de Diciembre de 1994 bajo la exenta 2039 firmada por el secretario ministerial de educación región de Coquimbo se modifica el nombre de escuela república de Chile a “**Colegio República de Chile**”

4



**COLEGIO REPUBLICA DE CHILE “Puertas abiertas a la diversidad para una formación integral” DIRECCION**

Por décadas el establecimiento educacional cubrió la necesidad de educación general básica y pre-básica de los niños del sector de Monte Patria, Huana, El Peralito, Vista Hermosa, Pueblo Hundido y alrededores.

En el año 2001 y por una sobre demanda de educación media en la comuna nuestro establecimiento educacional decide impartir educación medio científico humanista y tramita ante el ministerio de educación su autorización para su funcionamiento tomando en cuenta que los espacios permitían contener e impartir un nuevo nivel de enseñanza.

Bajo la exenta 1992 de fecha 12 de Junio del año 2001 se autoriza impartir el primer año de educación medio científico humanista.

Bajo la exenta 1320 del 25 de Junio del 2002 se autoriza impartir el segundo año de educación media científico humanista.

Bajo la exenta 1662 de fecha 26 Junio del 2003 se autoriza el tercer año educación medio científico humanista

Bajo la exenta 1376 de fecha 13 de Mayo 2004 se autoriza el cuarto año medio científico humanista.

A contar del año 2004 el colegio República de Chile ofrece una alternativa de educación desde el segundo nivel de transición hasta el Cuarto año Medio.

Con fecha 25 de diciembre del año 2021, a través de la REX. 1629 Se crea el Educación de Párvulos (NT1/NT2).

La necesidad de la población de Monte Patria por completar estudios llevó al establecimiento educacional a optar por dos medidas administrativas y pedagógicas para convertirnos en entidad evaluadora de los ciudadanos mayores de 18 años.

Con fecha 05 de mayo del 2014 se autoriza la ampliación de la modalidad de enseñanza media humanista científica de adulto en los cursos de Primer y Segundo Nivel. Decreto supremo de educación 257 del 2009.

5



**COLEGIO REPUBLICA DE CHILE “Puertas abiertas a la diversidad para una formación integral” DIRECCION**

**PRESENTACIÓN PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA**

**I. Ley 20.911, establece que:**

| Los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deben incluir en los niveles de enseñanza parvularia, básica y media un Plan de Formación Ciudadana, que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y dé orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático , la justicia social y el progreso. Asimismo, deberá propender a la formación de ciudadanos, con valores y conocimientos para fomentar el desarrollo del país, con una visión del mundo centrada en el ser humano, como parte de un entorno natural y social. En el caso de la educación parvulario, este plan se hará de acuerdo a las características particulares del nivel y su contexto, por ejemplo, a través del juego. |
| --- |

**II. Objetivos de la ley 20.911:**

• Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento derechos y deberes.

• Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.

• Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.

• Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.

• Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país. • Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público garantizando el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.

• Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.

• Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo.

6



**COLEGIO REPUBLICA DE CHILE “Puertas abiertas a la diversidad para una formación integral” DIRECCION**

**Objetivo general:**

**Desarrollar en los estudiantes una ciudadanía activa, crítica y responsable, que comprenda y ejerza sus derechos y deberes en el marco de una república democrática, promoviendo el respeto por la diversidad y el compromiso con los derechos humanos, la transparencia y la probidad, para contribuir al fortalecimiento de la democracia y la justicia social, ya sea mediante el curriculum, los objetivos transversales y de la praxis de la vida democrática al interior de la comunidad escolar.**

**Objetivos para el desarrollo de la educación cívica y ciudadana alineadas al PEI.**

1. Fortalecer el valor del respeto a la integridad física y socio emocional de los estudiantes y de su entorno natural.

2. Desarrollar las habilidades y competencias de los estudiantes promoviendo el pensamiento crítico e independiente en la resolución de conflictos.

3. Fomentar el valor de la solidaridad entre los estudiantes, mediante acciones que permitan desarrollar el sentimiento de empatía y generosidad.

4. Fomentar la participación en elección de directivas de curso, de centro de alumnos y en actividades escolares y en acciones dentro de su comunidad.

5. Fortalecer en nuestros estudiantes los temas de interés público, desarrollando una cultura democrática con virtudes cívicas, con una visión tolerante, pluralista y colectiva.

6. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social, cultural y de pensamiento, cultivando la tolerancia y pluralismo.

7. Concientizar a la comunidad educativa sobre los efectos de la crisis hídrica y sus efectos en el medio ambiente promoviendo el cuidado del agua para la vida.

7



**COLEGIO REPUBLICA DE CHILE “Puertas abiertas a la diversidad para una formación integral” DIRECCION**

**Ejes conceptuales de la educación cívica y ciudadanía**

Los conceptos que debemos manejar para comprender reflexionar y apostar a una sociedad más inclusiva, justa y con valores democráticos, son las siguientes:

✓ **Ciudadanía:** Es la condición que otorga a la persona derechos y deberes, perteneciendo a una comunidad organizada.

✓ **Democracia:** Sistema político y de organización social, donde existe y se garantiza derechos y deberes. Se le conoce por ser un sistema de gobierno de las mayorías (50 más 1) incluyendo y no descuidando a quienes no votaron por ellos.

✓ **Derechos humanos:** Condición inalienable e inherente al ser humano, donde no se hace distinción alguna, ya sea por ejemplo raza, color de piel, entre otros.

✓ **Valor:** Características positivas de las personas.

✓ **Ética:** Disciplina que se relaciona con lo que es correcto o incorrecto en el actuar humano en sociedad.

✓ **Participación estudiantil:** Se relaciona con las actividades del ser como persona

✓ **Pluralismo:** La coexistencia de existir en una pluralidad de tendencias políticas, económicas o de otro tipo en el marco de una asociación, una comunidad o una sociedad.

✓ **Instituciones del estado:** Organismos que permiten, garantizan y cumplen una función de interés público.

✓ **Formación ciudadana:** Proceso del cual toman parte los individuos dentro de la sociedad, educándose en valores sociales y comportamientos solidarios.

✓ **Temas de interés público:** Nos referimos a los debates políticos, económicos y sociales de la contingencia nacional, donde dialogan distintas visiones y posturas sobre distintas temáticas del que hacer público. Estas temáticas conllevan en sí mismas tomas de decisiones políticas y económicas que buscan el bien común de una sociedad. Conocer, comprender y debatir temas de interés público, fomenta el ejercicio de una ciudadanía con pensamiento crítico conociendo de las distintas posturas y visiones entorno a un tema, con un respeto y tolerancia a la pluralidad de ideas, con virtudes cívicas y cultura democrática.

**Ejemplo**: Organizar un taller de debates sobre temas de interés público, donde los estudiantes tengan la oportunidad de expresar y discutir diferentes posturas. Antes del taller, se les asignaría un tema específico para investigar y preparar argumentos.

Durante la realización del mismo, se formarían grupos de estudiantes que representen distintas perspectivas y se les asignaría un rol específico, como el de un político, un

8



**COLEGIO REPUBLICA DE CHILE “Puertas abiertas a la diversidad para una formación integral” DIRECCION**

psicólogo, un educador o un ciudadano común. Cada grupo tendría la tarea de presentar su punto de vista y defenderlo en un debate estructurado.

En este escenario, los estudiantes tendrían la oportunidad de poner en práctica sus habilidades de pensamiento crítico, escucha activa y expresión de opiniones. Además, al asumir diferentes roles, podrían comprender cómo las diferencias en el desarrollo psicológico y las relaciones personales influyen en la formación de opiniones y posturas.

Al finalizar el taller, se llevaría a cabo una reflexión grupal donde se destaque la importancia de la diversidad de perspectivas y la necesidad de respetar y valorar las diferencias individuales. Se enfatizaría cómo el entendimiento de las diferentes formas de pensar enriquece el diálogo y contribuye a la construcción de una ciudadanía crítica y respetuosa.

Esta acción permitiría a los estudiantes experimentar de manera práctica la relevancia de las diferencias individuales en el ámbito de la formación ciudadana, promoviendo el respeto, la tolerancia y la apertura hacia la diversidad de opiniones y experiencias.

9



**COLEGIO REPUBLICA DE CHILE “Puertas abiertas a la diversidad para una formación integral” DIRECCION**

**III. Plan de trabajo Colegio República de Chile, de acuerdo a la ley\_20.911.**

Dada la situación actual es que se han establecido los siguientes objetivos (Acciones) de trabajo vinculadas a las dimensiones:

1.- Dimensión Convivencia.

2.- Dimensión Filosófica.

3.- Dimensión Institucional.

10



**COLEGIO REPUBLICA DE CHILE “Puertas abiertas a la diversidad para una formación integral” DIRECCION**

**DIMENSIÓN CONVIVENCIA**

11

12



**COLEGIO REPUBLICA DE CHILE “Puertas abiertas a la diversidad para una formación integral” DIRECCION**

| Dimensión Convivencia Escolar | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Acción para el aprendizaje | | DESCRIPCIÓN | | |
| **Normas de buena convivencia escolar**  **en el aula** | | Los estudiantes junto a su profesor jefe construyen en equipo las normas que mantendrán la buena convivencia dentro del aula, en conjunto fijarán procedimientos de monitoreo y evaluación del cumplimiento de las normas | | |
| **Que se espera** | **Facilitadores** | | **Posibles debilidades de la acción.** | **Fortalecimiento de la acción** |
| ✓ Fomentar en los estudiantes el  ejercicio de una  Ciudadanía  crítica,  responsable,  respetuosa,  abierta y  creativa.  ✓ Fomentar en los estudiantes la  valoración de la  diversidad  social y cultural  del país.  ✓ Fomentar la participación de  los estudiantes  en temas de  interés público. | ✓ Horas de consejo de    cursos y en  horas de  Orientación.  ✓ Dialogo de acercamiento  de los    profesores  jefes y sus    estudiantes    ✓ Conocer la rutina de los  diferentes  cursos. | | ✓ Estudiantes que no respeten las  normas y que no  se haga nada por  parte del curso y  sus integrantes.  ✓ Los docentes que desconozcan las  normas que crean  los cursos para su  buena convivencia.  ✓ Que las normas sean impuestas solo  por el profesor no  tengan el consenso  de los demás  integrantes del  curso. | ✓ Talleres entre profesores  jefes.  ✓ Jornadas entre directivas de  los centros de  estudiantes.  ✓ Talleres para    los    estudiantes.    ✓ Apoyo de parte de los    especialistas    de Convivencia    Escolar. |



**COLEGIO REPUBLICA DE CHILE “Puertas abiertas a la diversidad para una formación integral” DIRECCION**

| Dimensión Convivencia Escolar | | | |
| --- | --- | --- | --- |
| Acción para el  aprendizaje | DESCRIPCIÓN | | |
| **EXPOSICIÓN DE LA DIVERSIDAD**  **CULTURAL** | Esta actividad surge con la necesidad de valorar, respetar, e incluir la diversidad cultural, como instancia que genera riqueza socio educativa al interior de la comunidad educativa; permitiendo que los estudiantes sean capaces de relacionarse con personas y compañeros de diferentes nacionalidades, otras etnias y creencias, evitando las discriminaciones y/o acoso escolar, compartiendo experiencia con la comunidad.  Esta actividad consiste en organizar una presentación latinoamericana en donde participara toda la comunidad educativa, pudiendo realizar videos, cápsulas, exposiciones virtuales y/o presenciales sobre las principales características de los países elegidos por previo sorteo. | | |
| **Que se espera** | **Facilitadores** | **Posibles debilidades de la acción.** | **Fortalecimiento de la acción** |
| ✓ Fomentar en los estudiantes  el ejercicio de  una ciudadanía  crítica,  responsable,  respetuosa,  abierta y  creativa.  ✓ Fomentar en los estudiantes  la valoración  de la  diversidad  social y cultural  del país.  ✓ Fomentar en los estudiantes  la tolerancia y  el pluralismo. | ✓ Materiales  entregados para  cada docente y  sus alumnos  para que  elaboren  material  audiovisual.  ✓ Tiempo para preparación de  las  presentaciones.  ✓ Disposición de los alumnos a  participar  activamente. | ✓ No contar con los espacios  para ensayos.    ✓ Incumplimiento    de las horas del    Plan de  Estudios  vigentes. | ✓ Realización de una serie de  presentaciones  que cierre la  actividad,  mediante una  muestra a la  Comunidad,  para que  valoren el  trabajo  realizado por los  estudiantes y  sus profesores. |

13



**COLEGIO REPUBLICA DE CHILE “Puertas abiertas a la diversidad para una formación integral” DIRECCION**

| Dimensión Convivencia Escolar | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Acción para el aprendizaje | | DESCRIPCIÓN | | |
| **Salud mental de los estudiantes y funcionarios.** | | Los estudiantes y funcionarios conviven en armonía respetando sus diferencias individuales y los espacios comunitarios, se favorece la escucha activa; se crean talleres sobre salud mental y se dan a conocer los apoyos que se les puede brindar a los estudiantes y funcionarios para mantener una salud mental adecuada para la buena convivencia escolar. | | |
| **Que se espera** | **Facilitadores** | | **Posibles debilidades de la acción.** | **Fortalecimiento de la acción** |
| ✓ Fomentar los diálogos  positivos entre  estudiantes y  entre  funcionarios.  ✓ Realizar talleres permanentes  sobre salud  mental.  ✓ Mantener  buenas  relaciones  interpersonales  entre los  estudiantes y  funcionarios. | ✓ Profesionales de apoyo tales  como    psicólogos,    asistentes  sociales, etc.  ✓ Equipo de    Convivencia  Escolar.    ✓ Trabajo del profesor jefe.  ✓ Trabajo de Orientación.  ✓ Redes  externas en    apoyo a la    comunidad  educativa. | | ✓ Problemas que no pueden resolver los profesionales del colegio y se deba recurrir a agentes externos.  ✓ Los tiempos de los docentes para establecer diálogos de calidad con sus estudiantes y familias.  ✓ Familias que no responsabilizan en el desarrollo  socioemocional de los estudiantes. | ✓ Talleres entre profesores jefes.    ✓ Jornadas entre    directivas del    centro de    estudiantes.  ✓ Reuniones    permanentes    con    profesionales de    apoyo del    establecimiento. |

14



**COLEGIO REPUBLICA DE CHILE “Puertas abiertas a la diversidad para una formación integral” DIRECCION**

**DIMENSIÓN FILÓSOFICA**

15



**COLEGIO REPUBLICA DE CHILE “Puertas abiertas a la diversidad para una formación integral” DIRECCION**

| Dimensión Filosófica | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Acción para el aprendizaje | | DESCRIPCIÓN | | |
| **Aprendizaje-Servicio**  **voluntariado** | | Se realizarán actividades comunitarias en terreno o en redes sociales, donde los estudiantes generarán aprendizajes significativos con experiencias tales como: campañas solidarias a beneficio de integrantes de la comunidad escolar y/o a alguna institución de la comunidad local. Permitiéndoles visitar, interactuar y hacerse parte de las distintas realidades que lo rodean tanto en el colegio como el entorno local. | | |
| **Que se espera** | **Facilitadores** | | **Posibles debilidades de la acción.** | **Fortalecimiento de la acción** |
| ✓ Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una  ciudadanía  crítica,  responsable,  respetuosa,  abierta y  creativa.  ✓ Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.  ✓ Fomentar la participación  de los estudiantes  en temas de  interés público. | ✓ Motivación de los alumnos.  ✓ Disposición de los docentes para trabajo social.  ✓ Buena disposición de los apoderados a cooperar en las actividades. | | ✓ Proceso de priorización de  las familias a    intervenir y/o    instituciones  considerando las  necesidades    socioeconómicas    reales de la  comunidad. | ✓ Solicitar ayuda a empresas o    instituciones con    mayor poder    adquisitivo para  reunir recursos y    cumplir con los  objetivos  propuestos. |

16



**COLEGIO REPUBLICA DE CHILE “Puertas abiertas a la diversidad para una formación integral” DIRECCION**

| DIMENSIÓN FILÓSOFICA | | DESCRIPCIÓN | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **DEPORTES AL AIRE LIBRE Y**  **CUIDADO DEL MEDIO AMBIENTE** | | Se insertarán acciones permanentes en los diferentes cursos para fortalecer el deporte colectivo y al aire libre, fomentando el cuidado del medio ambiente que mantiene la vida en nuestro planeta tales como: la importancia del cuidado del agua, el cuidado de los ríos, la preservación de flora y fauna nativa.  Las salidas a terreno con fines deportivos y ecológicos deberán ser previamente planificados dando a conocer los recorridos a realizar y los posibles riesgos que estos revisten.  Siempre la familia deberá conocer los objetivos de las actividades al aire libre y los requerimientos para que la actividad sea exitosa. | | |
| **Que se espera** | **Facilitadores** | | **Posibles debilidades de la acción.** | **Fortalecimiento de la acción** |
| ✓ Fomentar la  actividad física  entre los  integrantes de la  comunidad  educativa.  ✓ Fomentar en  los estudiantes el respeto y cuidado del medio  ambiente.  ✓ Fomentar hábitos de cuidado y  limpieza de  nuestro entorno. | ✓ Tiempo  otorgado para  realizar  actividades,  programadas  dentro de la  planificación de  cada docente.  ✓ Locomoción, recursos y  campañas en  el caso de que  se deba  asistir a lugares  distantes del  colegio para  realizar dicha  práctica  (reforestación,  plantar árboles, realizar  jardines). | | ✓ Espacio físico en donde realizar una actividad masiva.  ✓ Falta de recursos  logísticos para aplicar la acción. | ✓ Acercamiento de la comunidad educativa  con el entorno natural. ✓ Generar espacios  verdes para convivir en armonía.  ✓ Toda la comunidad debe ser responsable  de aplicar dichas  acciones, y llevarla a la práctica a diario, como es el respeto y cuidado de nuestros espacios en  los que convivimos. |

17



**COLEGIO REPUBLICA DE CHILE “Puertas abiertas a la diversidad para una formación integral” DIRECCION**

**DIMENSIÓN INSTITUCIONAL**

18



**COLEGIO REPUBLICA DE CHILE “Puertas abiertas a la diversidad para una formación integral” DIRECCION**

| DIMENSIÓN INSTITUCIONAL | |
| --- | --- |
| Acción para el aprendizaje | DESCRIPCIÓN |
| **Apoyo en la**  **Organización y**  **Participación Cívica**  **Escolar**  **(Centro de alumnos)**  **(centro de Padres y**  **Apoderados)** | El proceso educativo abarca desde la enseñanza básica hasta la enseñanza media. En primer lugar, cada curso elige a su directiva, que los representará en su proyecto común durante el año en curso.  Además, se realiza la elección del centro de alumnos, promoviendo la participación ciudadana estudiantil en el desarrollo de nuestro establecimiento educacional. En este proceso, participarán alumnos desde 5º a 4º medio, generando una campaña de difusión con objetivos y proyectos de trabajo por parte de cada lista que se presentará a las votaciones. De esta manera, se fomenta una cultura democrática y pluralista, donde las diferentes listas y/o candidatos exponen y publicitan su proyecto de gobierno escolar con distintas visiones.  Durante el año, el centro de alumnos organiza la asamblea de delegados de curso, incentivando la participación de los estudiantes en actividades como opinar, argumentar, discutir ideas, dar sugerencias y votar de forma ordenada, respetando la mayoría.  Este año corresponde elegir una nueva directiva para el Centro General de Padres y Apoderados. Se organizará una lista de postulantes entre las directivas de los subcentros y los apoderados que deseen inscribirse como candidatos de forma voluntaria. La elección se regirá por la normativa que organiza a los centros comunitarios y será asesorada por DIDECO Municipal.  Los candidatos se inscribirán y cada uno deberá presentar una propuesta de trabajo para el colegio y el fomento de los aprendizajes de los estudiantes. Estas propuestas serán publicitadas en las redes sociales del colegio, y se enviará un informativo a cada padre y apoderado.  La elección se llevará a cabo en junio de este año, convocando a todos los padres y realizando un proceso democrático.  La nueva directiva se constituirá 5 días después de la elección, una vez que la comisión electoral haya revisado los votos del proceso.  Una vez elegida y constituida la nueva directiva, presentará un plan de trabajo a tres años para toda la comunidad escolar, apoyando las actividades, junto a las diversas instancias de aprendizaje y convivencia que se llevan a cabo en el establecimiento |

19



**COLEGIO REPUBLICA DE CHILE “Puertas abiertas a la diversidad para una formación integral” DIRECCION**

| **Que se espera** | **Facilitadores** | **Posibles debilidades de la acción.** | **Fortalecimiento de la acción** |
| --- | --- | --- | --- |
| ✓ Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía  crítica,  responsable,  respetuosa, abierta y creativa.  ✓ Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.  ✓ Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.  ✓ Renovar la directiva del centro general de estudiantes.  ✓ Fortalecer a la nueva directiva para su plan de trabajo entregando los planes normativos de manera que sean la guía para su plan a presentar. | ✓ Espacios de  participación en los consejos escolares y elección de las directivas en  Forma  democrática.  ✓ Disposición de los docentes para trabajo  participativo  entre los estudiantes.  ✓ Buena  disposición de los estudiantes a participar en elecciones  generales y entregar su opinión.  ✓ Comunicación permanente a toda la comunidad  escolar de padres y apoderados sobre el proceso de renovación de la nueva directiva de padres y apoderados. | ✓ Los estudiantes deben estar  informados para  emitir su opinión  con  fundamento.  ✓ Bajo interés de los padres en  participar y votar  en la elección de  la nueva    directiva. | ✓ Realizar ejercicios de participación en las diferentes etapas del año escolar.  ✓ Comunicación  permanente a la familia sobre el proceso de renovación de la directiva.  ✓ Intervención por parte del equipo de convivencia escolar en reuniones de pares para informar sobre el proceso de elección de la nueva directiva  ✓ Docente de apoyo y guía al centro de estudiantes. |

20



**COLEGIO REPUBLICA DE CHILE “Puertas abiertas a la diversidad para una formación integral” DIRECCION**

| DIMENSIÓN INSTITUCIONAL | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Acción para el aprendizaje | | DESCRIPCIÓN | | |
| **CONOCER LA VIDA DE**  **NUESTROS PUEBLOS**  **ORIGINARIOS.** | | Esta actividad surge como instancia que genera riqueza socio educativa al interior de la comunidad educativa; permitiendo que los estudiantes sean capaces de valorar costumbres, tradiciones, gastronomía y riqueza cultural que hemos heredados de los pueblos originarios del país, y también nuestro legado a nivel local, como por ejemplo el pueblo Diaguita.  La actividad consiste en organizar un acto en el que se desarrollará muestras artísticas, personificación de estos pueblos, usando vestimenta o trajes lo más cercano a los que usaban.  Además, se realizará muestras gastronómicas, con características de feria gastronómica, donde participará la comunidad educativa en su totalidad.  Se fomentará y realizará el trabajo y fortalecimiento de murales a nivel institucional.  Se promueve en la asignatura de pueblos originales y ancestrales que realicen diarios murales y expongan los trabajos realizados en las respectivas clases | | |
| **Que se espera** | **Facilitadores** | | **Posibles debilidades de la acción.** | **Fortalecimiento de la acción** |
| ✓ Fomentar en  los  estudiantes  la valoración  de la  diversidad  social y  cultural del  país.  ✓ Fomentar en  los  estudiantes  la tolerancia  y el respeto.  ✓ Fortalecer la  participación  en clases en  la asignatura  de Lengua  tradicional y  ascentral | ✓ Materiales  entregados para  cada docente y  sus alumnos que  elaboren diarios  murales.  ✓ Medios  Audiovisuales.  ✓ Contar con el tiempo para  preparación de  las actividades.  ✓ Disposición de los estudiantes a  participar.  ✓ Recursos y medios para la  preparación  gastronómica,  como espacios  a utilizar, entre  otros. | | ✓ No todas las  personas del  establecimiento    deseen    participar en las    actividades  propuestas.  ✓ El  cumplimiento    del de las horas    de las bases    curriculares. | ✓ Realización de una actividad de  cierre a la  comunidad para  que valoren el  trabajo realizado  por los  estudiantes y sus  profesores.  ✓ Difusión en las redes sociales del  establecimiento  las diferentes  actividades  realizadas,  mejorando los  canales de  comunicación e  incorporando a  las familias para  que se hagan  participes del  quehacer  educativo. |

21



**COLEGIO REPUBLICA DE CHILE “Puertas abiertas a la diversidad para una formación integral” DIRECCION**

| DIMENSIÓN INSTITUCIONAL | | DESCRIPCIÓN | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Nombre de la Práctica (Acción)  **Conmemoraciones escolares**  **presenciales** | | La actividad consiste en la realización de actos de carácter matinal y quincenal a cargo de los diferentes cursos del establecimiento cursos preparados por los estudiantes y apoyados por los respectivos profesores jefes.  En ellos deberá ir incluido un valor que se resaltará y practicará durante el periodo por toda la comunidad educativa.  Además, deberán recordar las principales efemérides del mes en curso, los actos pueden ser por cursos, ciclos, cursos similares del nivel (ejemplo; ambos quintos básicos), etc.  Se publicará en la página del colegio (Facebook) evidencias de dicha actividad | | |
| ✓ Promover la comprensión y  análisis del  concepto de  ciudadanía y  los derechos y  deberes  asociados a  ella,  entendidos  éstos en el  marco de una  república  democrática,  con el  propósito de  formar una  ciudadanía  activa en el  ejercicio y  cumplimiento  derechos y  deberes.  ✓ Fomentar en los estudiantes  el ejercicio de  una ciudadanía  crítica,  responsable,  respetuosa,  abierta y  creativa.  ✓ Promover el conocimiento,  comprensión y  compromiso | ✓ La escuela como espacio de aprendizaje  ✓ La disposición de los  Estudiantes.  ✓ La  disposición de los profesores  ✓ Calendario  escolar regional ✓ La necesidad de fortalecer los valores y el sello institucional | | ✓ Tiempo para  realizar todas las    actividades  programadas | ✓ Cada curso y su profesor jefe será el  responsable de  organizar un acto  cívico mensual que  será mostrado a toda  la comunidad escolar. |

22



**COLEGIO REPUBLICA DE CHILE “Puertas abiertas a la diversidad para una formación integral” DIRECCION**

| de los  estudiantes  con los  derechos  humanos  reconocidos en  la Constitución  Política de la  República y en  los tratados  internacionales  suscritos y  ratificados por  Chile, con  especial  énfasis en los  derechos del  niño. |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |

23



**COLEGIO REPUBLICA DE CHILE “Puertas abiertas a la diversidad para una formación integral” DIRECCION**

| DIMENSIÓN  INSTITUCIONAL | | DESCRIPCIÓN | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **Bienvenida de los Primeros**  **Medios a la Enseñanza Media del establecimiento educacional.** | | El establecimiento en conjunto con los profesores y la comunidad educativa, preparará un desayuno presencial de bienvenida a estudiantes de primero medio. Proporcionando un espacio para compartir con los alumnos que ingresan al nivel, y así comenzar a generar lazos de confianza, respeto e integración a la comunidad. | | |
| **Que se espera** | **Facilitadores** | | **Posibles debilidades de la acción.** | **Fortalecimiento de la acción** |
| Fomentar en  los estudiantes el sentimiento de  ser parte de la  comunidad  educativa,  sintiéndose  valorados como  personas con  nombre y  apellido (y no un  número) | ✓ Tiempo  otorgado para  realizar  actividades,  programadas  dentro de la  planificación de  cada docente.  ✓ Espacio,  recursos  humanos y  monetarios  para realizar  dicha acción.  ✓ Otorgar  espacio físico  para poder  realizar la  actividad. | | ✓ Espacio físico en donde realizar la actividad, ya que los espacios en el establecimiento  educacional son  acotados.  ✓ Recursos económicos y logísticos para  aplicar la acción. | ✓ Acercamiento del establecimiento con los estudiantes, y la comunidad.  ✓ Fortalecimiento del rol del profesor jefe.    ✓ Articulación de enseñanza básica con enseñanza media, debido a que gran porcentaje de los estudiantes del nivel tienen trayectoria de escolaridad en el colegio. |

24



**COLEGIO REPUBLICA DE CHILE “Puertas abiertas a la diversidad para una formación integral” DIRECCION**

| Dimensión INSTITUCIONAL | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Acción para el aprendizaje | | DESCRIPCIÓN | | |
| **FIESTA DE LA CHILENIDAD** | | El establecimiento realiza esta actividad para incentivar el sentido de pertenencia e identidad, fortaleciendo el vínculo con la comunidad. La actividad se realizará en un día de la semana del 18 de septiembre. Para que la comunidad se reúna, comparta y realice actividades en conjunto y con los estudiantes. Pudiendo hacer asados y/o comidas típicas, juegos populares, uso de vestimenta típica alusiva a la fecha de celebración. Además, las salas de clases, sala de profesores, oficina directivos, de convivencia y especialistas PIE serán adornadas con elementos confeccionados por ellos mismos. | | |
| **Que se espera** | **Facilitadores** | | **Posibles**  **debilidades de la acción.** | **Fortalecimiento de la acción** |
| ✓ Fomentar en  los  estudiantes la  valoración de  la diversidad  social y  cultural.  ✓ Participación  de toda la  comunidad  educativa. | ✓ Disposición  de los alumnos,  docentes y  asistentes de la  educación para  celebrar en el  mes de  septiembre y el  día de la  chilenidad. | | ✓ Espacio  físico en  donde  realizar  una  actividad  masiva. | ✓ Fortalecimiento  de las tradiciones  de nuestro  pueblo.  ✓ El rescate de lo  Típico y tradicional  acercando a la  familia con la  comunidad  escolar.  ✓ Difusión en redes sociales. |

25



**COLEGIO REPUBLICA DE CHILE “Puertas abiertas a la diversidad para una formación integral” DIRECCION**

| Dimensión Institucional | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Acción para el aprendizaje | | DESCRIPCIÓN | | |
| **CONOCIENDO NUESTROS DERECHOS.** | | Los estudiantes y la comunidad educativa analizan y promueven los derechos de los niños, niñas y adolescentes reconocidos en la convención sobre los Derechos del Niño (1989, ONU) y que fue ratificado por Chile el 14 de agosto de 1990.  Se espera que los estudiantes profundicen en su conocimiento de sus derechos, analizando según su nivel educativo, los cuatros principios fundamentales: la no discriminación, el interés superior del niño, su supervivencia, desarrollo y protección, así como su participación en decisiones que les afecten. | | |
| **Que se espera** | **Facilitadores** | | **Posibles debilidades de la acción.** | **Fortalecimiento de la acción** |
| ✓ Cumplir con los objetivos de ley 20.911, letra d) promover el conocimiento,  promoción y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos (…) con especial énfasis en los derechos del niño.  ✓ Difundir los derechos de los niños y niñas a toda la comunidad educativa.  ✓ Conocer los derechos del niño y la niña reconocidos en la convención sobre los Derechos del Niño (1989, ONU  ✓ Analizar, según su nivel educativo, los cuatros principios fundamentales de los derechos del niño y la niña (1989, ONU). | ✓ Día  internacional  de los  derechos de la  niñez.  ✓ Actos  semanales  mes de  noviembre  para  conmemorar  y difundir los  derechos del  niño y niña  ✓ Horas de consejo de  cursos.  ✓ Dialogo de acercamiento  de los  profesores  jefes y sus  estudiantes | | ✓ Tiempos  insuficientes.  ✓ Recursos  económicos y humanos para facilitar la difusión, | ✓ Actos semanales en noviembre  para difundir los  derechos de los  niños y niñas.    ✓ Organización de debates con el  objetivo de crear  una reflexión  acerca de los  derechos y  deberes  medioambientales  de los estudiantes  y de las soluciones  que pueden tomar  los diversos  actores de la  comunidad  educativa con  base en las  orientaciones de  la vida  democrática.  ✓ Incluir la temática en horas de  orientación |

26



**COLEGIO REPUBLICA DE CHILE “Puertas abiertas a la diversidad para una formación integral” DIRECCION**

| Dimensión Institucional | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Acción para el aprendizaje | | DESCRIPCIÓN | | |
| **EL AGUA ES VIDA CUIDEMOS SU USO** | | Los estudiantes y la comunidad escolar indagarán sobre la crisis hídrica de nuestra zona y de la región, buscarán estrategias para aprovechar el buen uso del agua. Conocerá el impacto que han provocado el monocultivo y el mal uso de este elemento fundamental para la vida. Señalarán estrategias que sean factibles de realizar para ahorrar agua. Diferenciarán entre agua de consumo humano, agua de regadío, agua industrial y el agua desalinizada. | | |
| **Que se espera** | **Facilitadores** | | **Posibles debilidades de la acción.** | **Fortalecimiento de la acción** |
| ✓ Concientizar a toda la  comunidad  escolar y  principalmente a  los estudiantes  sobre la  importancia del  cuidado del agua  como elemento  fundamental para  la vida.  ✓ Que los estudiantes  indaguen en  estrategias del  buen uso del agua  de consumo  humano, animal y  vegetal. | ✓ Horas de consejo de    cursos.  ✓ Inspectores    del colegio.    ✓ Enseñanza  directa en el    uso del agua    del colegio. | | ✓ Los malos hábitos culturales de la comunidad sobre el uso correcto del agua como elemento fundamental para la vida humana.  ✓ La existencia de empresas de  monocultivos  difíciles de intervenir.  ✓ Recursos para mantener las griferías del establecimiento para que estén siempre en buen estado. | ✓ Talleres entre profesores  jefes.  ✓ Conversaciones con  apoderados.  ✓ Exposiciones  artísticas y  plásticas.  ✓ Concursos  internos.  ✓ Debates de estudiantes.  ✓ Conversatorios  con  empresarios  locales.  ✓ Campaña de ahorro de  energía y de  agua.  ✓ Promoción de actividades que  fomenten un  proyecto de  reciclaje |

27

28



**COLEGIO REPUBLICA DE CHILE “Puertas abiertas a la diversidad para una formación integral” DIRECCION**

| Dimensión Institucional | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Acción para el aprendizaje | | DESCRIPCIÓN | | |
| **Fortalecer el sello de deportes al aire libre y participativo** | | Los estudiantes y sus familias participarán en las actividades programada bajo el sello de deporte al aire libre tales como: caminatas, tracking, campamentos, campañas solidarias de limpieza de sectores de nuestra naturaleza. | | |
| **Que se espera** | **Facilitadores** | | **Posibles debilidades de la acción.** | **Fortalecimiento de la acción** |
| ✓ Fomentar el deporte al aire  libre.  ✓ Integrar a la familia en los  deportes  colectivos.  ✓ Realizar un encuentro de  tracking comunal.  ✓ Realizar una  cicletada familiar.  ✓ Maratón con  participación de  la familia. | ✓ Disposición de los profesores    con  experiencia en    deporte al aire    libre.  ✓ Profesor  especialista en    tracking.    ✓ Disposición de los  estudiantes. | | ✓ Disposición de  tiempo.  ✓ Materiales  adecuados para la  participación activa  de la comunidad.  ✓ Disposición de la  familia para los  permisos de los  estudiantes para  participar de estas  actividades  propuestas. | ✓ Programación  anticipada de la  actividad.  ✓ Motivación de los estudiantes.  ✓ Destacar el Sello del establecimiento.  ✓ Difusión en redes sociales. |



**COLEGIO REPUBLICA DE CHILE “Puertas abiertas a la diversidad para una formación integral” DIRECCION**

| Dimensión Institucional | | | | |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Acción para el aprendizaje | | DESCRIPCIÓN | | |
| **TALLER DE**  **ARGUMENTACION,**  **EXPRESIÓN**  **ARGUMENTATIVA.**  **TECNICAS BASICA Y CINE ESCOLAR.** | | Los estudiantes construyen colectivamente conclusiones, soluciones preguntas, hipótesis o acuerdos, que surjan fortalecen las discusiones argumentadas y razonadas, en torno a temas controversiales de la, vida y sociedad actual.  Se busca desarrollar en los estudiantes las habilidades de comunicar ideas, comunicar y fundamentar a partir de razonamiento inductivos y realizar deducciones | | |
| **Que se espera** | **Facilitadores** | | **Posibles debilidades de la acción.** | **Fortalecimiento de la acción** |
| ✓ Que los alumnos y alumnas comuniquen ideas y fundamenten a partir de razonamientos  inductivos.  ✓ Establecer  dinámicas de resolución de conflictos a través del dialogo  ✓ Que los estudiantes aprendan a formular ideas, verificar información y conjeturar situaciones | ✓ Docentes de lenguaje,  historia y religión  ✓ Talleres de argumentación  ✓ Educar a los estudiantes en técnicas básicas de  argumentación  ✓ Semana de la argumentación  y discusión temática | | ✓ Tiempos insuficientes ✓ Recursos para facilitar la difusión | ✓ Clases en donde los  estudiantes  exponen sus  ideas  ✓ Actos  semanales en  donde los  alumnos son  los  protagonistas  como locutores  ✓ Radio escolar  ✓ Clases  argumentativas  ✓ Exhibición de cortometrajes. |

29



**COLEGIO REPUBLICA DE CHILE “Puertas abiertas a la diversidad para una formación integral” DIRECCION**

**CRONOGRAMA DE TRABAJO**

**PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA**

| ACCION | MESES ESCOLARES | | | | | | | | | | RESPONSABLE |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| MARZO | ABRIL | MAYO | JUNIO | JULIO | AGOSTO | SEPTIEMBRE | OCTUBRE | NOVIEMBRE | DICIEMBRE |
| NORMAS DE CONVIVENCIAS EN EL AULA | X | X |  |  |  |  |  |  |  |  | PROFESORES  JEFES DE CADA  CURSO |
| BIENVENIDOS PRIMEROS MEDIOS AÑO ESCOLAR 2025 | X |  |  |  |  |  |  |  |  |  | PROFESORES  JEFES DE 1°  MEDIO Y UTP |
| APRENDIZAJE SERVICIO | X |  | X |  | X |  | X |  | X |  | CONVOVENCIA  ESCOLAR Y  PROFESORES  JEFES DE LPOS  DIFERENTES  CURSOS |
| SEMANA DE LA DIVERSIDAD CULTURAL |  |  |  |  |  |  | X | X |  |  | EQUIPO DE UTP  PROFESORES  JEFES  EQUIPO PIE  EQUIPO DE  CONVIVENCIA |
| CUIDADO RESPETO DEL MEDIO AMBIENTE | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | PROFESOR JEFE |
| APOYO DE LA  ORGANIZACIÓN Y  PARTICIPACION CIVICA | X | X | X | X | X | X | X | X | X | x | PROFESOR  ASESOR DEL  CENTRO DE  ALUMNOS  ORIENTADOR |
| CONOCER LA VIDA DE  NUESTROS ANCESTROS | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | PROFESOR DE  HISTORIA,  LENGUA  TRADICIONAL. |
| CONMEMORACIONES  ESCOLARES PRESENCIALES | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | PROFESOR JEFE, INSPECTORIA |
| FIESTA DE LA CHILENIDAD |  |  |  |  |  |  | X |  |  |  | DIRECTOR  EQUIPO DE  GESTION  PROFESORES  APODERADOS |

30



**COLEGIO REPUBLICA DE CHILE “Puertas abiertas a la diversidad para una formación integral” DIRECCION**

| CONOCIENDO NUESTROS DERECHOS | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | HORAS DE  ORIENTACIÓN,  PROFESORES  JEFES, CURSOS  QUE LE  CORRESPONDE  LOS ACTOS MES NOVIEMBRE.  CONV. ESCOLAR Y ORIENTACIÓN |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| EL AGUA ES VIDA  CUIDEMOS SU USO | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | TODA LA  COMUNIDAD  EDUCATIVA  EQUIPOS DE  APOYO AL  ESTABLECIMIENTO |
| TALLERES DE  ARGUMENTACIÓN Y  EXPRESIÓN  ARGUMENTATIVA,  TECNICAS BASICAS |  |  |  |  | X | X | X | X | X | X | LOS ESTUDIANTES DESDE 5° BÁSICO A 4° MEDIO |

65

31